

DOCUMENTOS

QUE JUSTIFICAN LAS NOTICIAS

DE LA VIDA

DE MIGUEL DE CERVANTES

SAAVEDRA.

*CARTA DE DON BERNARDO YRIARTE
sobre el primer descubrimiento de su patria.*

„ Migo y Señor. Pues Vm. gusta de que le repita por
„ escrito las especies que en conversacion dixese so-
„ bre el primer descubrimiento de la patria de Miguel de
„ Cervantes Saavedra, obedeceré a Vm. renovandole quan-
„ to sé originalmente sobre el particular.

„ Por los años de 1748. llegué yo a Madrid de Cana-
„ rias; y desde luego oí hablar a mi tío D. Juan de Yriar-
„ te con varios Literatos amigos suyos, y señaladamente
„ con el P. M. Fr. Martin Sarmiento de las diligencias
„ que hasta entonces habia practicado inutilmente para
„ averiguar la patria de Cervantes. Poco tiempo despues,
„ entrando un día mi tío en su casa de vuelta de la Biblio-
„ theca Real, a la qual sabe Vm. asistia por mañana y tar-
„ de, me dixo muy gozoso estas o equivalentes palabras:
*Al fin he descubierto la patria de Miguel de Cervantes
Saavedra, Autor de la historia de Don Quixote. Leyendo
hoy mismo en la Real Libreria una relacion antigua de va-
rios cautivos rescatados por aquellos tiempos en Argel, he
visto citado entre ellos, con expresion de la edad que enton-
ces tenia, a Miguel de Cervantes Saavedra, natural de*
Al-

*Alcala de Henares. Quiero ir mañana mismo a decírselo
al P. Sarmiento.*

„ En efecto al día inmediato dio en mi presencia la
„ noticia a aquel curioso Erudito que aplaudió el ha-
„ llazgo como cosa apreciable; y al despedirnos, le dexa-
„ mos ya proyectando hacer diligencias para la comproba-
„ cion de la especie. Concurriendo despues a la celda del
„ mismo Religioso, le oí delante de varias personas referir
„ que en efecto habia encontrado la confirmacion del des-
„ cubrimiento de Don Juan de Yriarte en la Historia y
„ Topografia de Argel de Fr. Diego Haedo, y que conti-
„ nuaría sus perquisiciones hasta conseguir se sacase en Al-
„ cala la Fé de bautismo.

„ Publicó D. Agustin de Montiano y Luyando su se-
„ gundo Discurso sobre las Tragedias Españolas, y sorpre-
„ hendido yo de que se atribuyese allí al P. Sarmiento el
„ descubrimiento que habia sido de Don Juan de Yriarte,
„ lo advertí a éste que con su natural moderacion no hi-
„ zo gran caudal del asunto, satisfecho de que se hubiese
„ publicado la noticia. Pero casi igual suerte tuvo este
„ Literato con otro descubrimiento suyo; quiero de-
„ cir con el del sistema de la circulacion de la sangre,
„ que leyó en el libro de Albeyteria de Francisco de la
„ Reyna impreso en Burgos el año de 1564. mucho an-
„ tes que existiese el Ingles Guillermo Harvéo, a quien
„ posteriormente se atribuyó.

„ Tengo bien presente que a mi mismo me hizo co-
„ piar integramente el capitulo en que Francisco de la Rey-
„ na explicaba el mecanismo de la circulacion de la san-
„ gre, y que entregó la copia al propio P. Sarmiento pa-
„ ra que la remitiese al P. Feijoo; mas aunque este ce-
„ lebre Benedictino insertó en su Carta XXVIII. del
„ tomo III. algunas de las palabras de aquel texto pon-
„ derando el hallazgo, omitió las restantes, y calló al pu-
„ blico qual era el sugeto a quien originalmente se debia.

„ Baste de digresion, y trate Vm. de comunicar a
„ sus amigos y apasionados las individuales noticias que tie-

» ne recogidas para la Vida de Cervantes , persuadido de
 » que baxo de ambos titulos estima como nadie las prendas
 » y estudiosas tareas de Vm. su verdadero servidor Ber-
 » nardo Yriarte. = Sr. D. Juan Antonio Pellicer = . San
 » Ildefonso a 20. de Agosto de 1772.

CARTAS

DEL DOCTOR

DON SANTIAGO GOMEZ FALCON,

ABAD DE LA MAGISTRAL

DE S. JUSTO Y PASTOR DE ALCALA,

A DON MANUEL MARTINEZ PINGARRON,

BIBLIOTHECARIO DE S. M.

SOBRE LA FE DE BAUTISMO

DE CERVANTES.

CARTA I.

» **A**Migo y señor mio. Remito la Fé de bautismo del
 » famoso Cervantes , la que se encontro entre los
 » libros de la Parroquia de Santa Maria despues de haber
 » registrado los de esta Iglesia. Con esto verán los ingenio-
 » sos que las aguas de Henares producen venas tan fecun-
 » das como las de Aganipe : y que la pobreza de este suelo
 » es fecunda de ricos poetas. Mande Vm. lo que se le ofrez-
 » ca , mientras ruego yo a Dios le guarde los muchos años
 » que puede. Alcala y Julio 20. de 1753. B. L. M. de

» Vm.

» Vm. su amigo y verdadero servidor. Dr. Falcon.
 » = Señor Don Manuel Martinez Pingarron = .

CERTIFICACION

Y FE DE BAUTISMO

DE CERVANTES.

» **C**ertifico yo el Doctor Don Sebastian Garcia y Cal-
 » vo , Cura propio de la Parroquial de Santa Maria
 » la mayor de esta ciudad de Alcala de Henares , como
 » en uno de los Libros de Bautismos , que dio principio
 » en el año de mil quinientos y treinta y tres , y finalizó
 » en el de mil y quinientos y cinquenta , al folio ciento y
 » noventa y dos b. hay una partida cuyo tenor es como se
 » sigue: *Domingo nueve dias del mes de Octubre año del Se-
 » ñor de mil quinientos y quarenta y siete años fue bautiza-
 » do Miguel , hijo de Rodrigo de Cervantes , y su muger
 » Doña Leonor. Fueron sus compadres Juan Pardo: bap-
 » tizóle el Reverendo Señor Bachiller Serrano , Cura de nues-
 » tra Señora. Testigos Baltasar Vazquez , Sacristan , y yo
 » que le bapticé y firmé de mi nombre. Bachiller Serrano.*
 » Concuerta con su original a que me remito , y para
 » que conste donde convenga , doy la presente firmada
 » en esta dicha ciudad de Alcala de Henares en diez y
 » ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y cinquenta
 » y dos años. Dr. D. Sebastian Garcia y Calvo.

CARTA II.

» **A**Migo y muy señor mio. Recibi la de Vm. ale-
 » grandome que con todos sus parientes se manten-
 » ga con buena salud : yo quedo a su disposicion con ver-
 » dadero afecto. Hecha la diligencia sobre el famoso Cer-

» van-

»vantes , encuentro que avisado alguno de la diligen-
 »cia que hacia yo para la Fé de bautismo , o estimulado
 »de alguno de Madrid , sacó la misma partida de bautis-
 »mo que yo envié , con algunos dias de antelacion , y
 »la envió el Señor Baeza , Contador mayor de Ren-
 »tas Decimales. Y por lo que mira a la Fé de casa-
 »dos de sus padres , y la partida del Testamento no
 »la encontramos , porque no alcanzan los libros , y sobre
 »el Testamento tengo encargado a dos Escribanos regis-
 »tren los Protocolos de aquellos tiempos ; pero temo
 »mucho. no se encuentren por la inopia de papeles an-
 »tiguos de nuestra España. Mande Vm. lo que esté en mi
 »arbitrio, mientras yo ruego a Dios le guarde los muchos
 »años que puede. Alcala y Agosto de 1752. B. L. M.
 »de Vm. su seguro servidor Dr. Falcon. = Señor Don
 »Manuel Martinez =.

Los originales de estas cartas y de la Fé de bautismo se conservan en poder de D. Jaquin Martinez Pingarron, sobrino de D. Manuel Martinez Pingarron , Bibliothecario que fue de S. M. el qual murio en 21. de Diciembre del año pasado de 1777.

COPIA DE LA FE DE BAUTISMO

QUE DE OTRO CERVANTES

SE HALLA EN ALCAZAR DE SAN JUAN.

» **A**ÑO 1558. en 9. dias del mes de Noviembre bapti-
 »zó el Licenciado Alonso Diaz Pajares un hijo de
 »Blas de Cervantes Saavedra , y de Catalina Lopez , que
 »le puso nombre Miguel. Fue su padrino de pila Mel-
 »chor Ortega , acompañados Juan de Quiros y Francisco
 »Almendros , y sus mugeres de los dichos. El Licenciado
 »Alonso Diaz ».

La Certificacion de esta partida se sacó en 1. de
 Ma-

Mayo de 1758. y el que la dio añade que en la margen se halla anotado de distinta letra : *este fue el Autor de la Historia de D. Quixote*. Sin embargo de estos dos documentos , no puede aplicarse esta Fé de bautismo al Autor de D. Quixote ; porque fuera de no comprobarse con ningun otro testimonio , lo repugna la chronologia ; pues si este fuera el Miguel de Cervantes nacido en Alcazar de San Juan , se verificaria que a los 12. años era Camarero del Cardenal Aquaviva en Roma , que a los 13. se habia hallado en la batalla de Lepanto , que a los 22. ya habia estado cautivo en Argel 5. y medio , y residia en Madrid de vuelta : todo contra lo que consta de los varios autenticos documentos que acreditan la verdad , e identidad del Miguel de Cervantes bautizado en Alcala y Coronista de D. Quixote. La nota marginal de la partida de Alcazar de San Juan nada prueba , por ser moderna, y tanto que se sabe la puso (sin duda de buena fé) D. Blas Nasarre , Bibliothecario mayor que en adelante fue de su Magestad. Lo perteneciente a esta Fé de bautismo de Alcazar de San Juan está tomado de las Noticias M. SS. que escribió el M. Fr. Martin Sarmiento sobre la verdadera patria de Miguel de Cervantes.



CARTA

DE DON ANTONIO REMIREZ,
 BENEFICIADO DE ESQUIVIAS,
 Y UNA ESQUELA DEL CURA PARROCO
 DE AQUEL LUGAR
 A D. MANUEL MARTINEZ PINGARRON,
 SOBRE LA FE DE CASADO
 DE MIGUEL DE CERVANTES
 SAAVEDRA.

„ Migo y Dueño mio. Recibi la de Vm. por la que
 „ veo haber pasado unas tercianas, lo que he senti-
 „ do mucho, y me alegro de que Vm. se halle totalmen-
 „ te aliviado, como tambien el que mi señora Doña Ma-
 „ ria logre cabal salud, cuyo beneficio logran todos los
 „ de esta suya para servirle, solo yo que me hallo diez u
 „ once dias ha con una fluxion de dientes, y la cara hin-
 „ chada; pero siempre y de qualquier modo para servirle.

„ Por esa esquila vera Vm. como se va aclarando ser
 „ Cervantes de Esquivias. La esquila es del Señor Cura,
 „ el que me ha dado palabra de apurar hasta lo fixo si
 „ era deste lugar, y si se enterró en él.

„ Vea Vm. si en otra cosa le puedo yo servir, pues
 „ sabe soy su amigo. Suplico a Vm. ofrezca mis respetos
 „ a los pies de las Señoras, y obediencia del Sr. D. Jo-

„ sef,

„ sef, en cuya compañía ruego a Dios le guarde a Vm.
 „ muchos años. Esquivias y Junio 9. de 1755. B. L. M.
 „ de Vm. su mas seguro amigo y servidor Antonio Re-
 „ mirez. = Sr. D. Manuel Martinez =.

ESQUELA SIN FIRMA
 DEL SEÑOR CURA DE ESQUIVIAS,

QUE SERVIA A AQUELLA PARROQUIA EL AÑO DE 1755.
 Y SE LLAMABA D. LUIS CELDRAN.

„ Habiendo leído la vida de Miguel de Cervantes,
 „ escrita por Mayans, tuve la curiosidad de ver los
 „ libros de esta Parroquia, y en el año de 1584. se halla
 „ una partida de matrimonio de Miguel de Cervantes con
 „ Doña Catalina Palacios. Me persuado a que esta es la
 „ partida del matrimonio del Autor de D. Quixote, y
 „ que los que dixeron era natural de Esquivias se fun-
 „ daron en que estuvo casado en dicho lugar. Pero yo me
 „ inclino a que la opinion de Mayans es la mas fundada.
 „ Pues la partida dice ser vecino de Madrid, y en las par-
 „ tidas que con tanta brevedad escribian en aquellos tiem-
 „ pos los Señores Curas, este era el modo con que expo-
 „ nian el lugar de donde eran los contrayentes. Persuado-
 „ me a que es la partida de matrimonio de Cervantes
 „ Autor de Don Quixote por la identidad de los nom-
 „ bres y apellidos; pues aunque en la licencia que segun
 „ Mayans se dio a Doña Catalina para la impresion de los
 „ Trabajos de Persiles, se la da el apellido de *Salazar*, y
 „ no de *Palacios*, no se prueba otra cosa sino el que se
 „ le dio uno de sus apellidos; pues es constante que en
 „ Esquivias son una misma cosa los Palacios y Salazares.
 „ Por lo que en muchas partidas asi de matrimonio como
 „ de bautismo unas veces se les da el apellido de *Palacios*
 „ y otras el de *Salazar*. Y aun a los que en una misma

Not. I.

Bb

„ par-

„ partida de bautismo de su hija se les da el apellido de
 „ Palacios, luego en otras de otros hijos se les da el de
 „ Salazar. Teniendo esta certeza, y hallando que segun
 „ los computos que hace Mayans del nacimiento y vida
 „ de Cervantes pudo casarse en dicho año, y que hemos
 „ de creer que un hombre como Tamayo tendria algun
 „ fundamento para decir que fuese de Esquivias, no he
 „ tomado el trabajo de buscar la partida de bautismo de
 „ Doña Catalina por donde quedaba disuelta la dificultad
 „ de la mudanza del apellido; pero asi desta partida, co-
 „ mo tambien el saber si en estos Libros se halla la parti-
 „ da de Bautismo de Miguel de Cervantes, lo diré lue-
 „ go que llégue a finalizar el Indice general, que estoy
 „ haciendo de los libros y papeles del Archivo desta Par-
 „ roquia, que juzgo será antes de Agosto. Y entonces,
 „ que ya se podrá formar juicio mas cierto, compulsaré las
 „ partidas conducentes “.

Por esta esquila se asegura la partida de matrimonio de
 Cervantes, y la identidad de la persona de su muger Do-
 ña Catalina Palacios, o Doña Catalina de Salazar no obs-
 tante la diversidad de apellidos. El contexto de lo demas
 es incierto, y se funda en la ignorancia del descubrimien-
 to que ya entonces se habia hecho de que era Alcala la
 verdadera patria de nuestro Escritor. El original de la re-
 ferida carta y esquila se conservan igualmente en poder
 del mencionado Don Juaquin Pingarron.

PARTIDAS

DE RESCATE

DE MIGUEL DE CERVANTES.

I.

„ Y despues de lo susodicho en la dicha Villa de Madrid
 „ en 31. dias del mes de Julio del dicho año de 1579.
 „ en presencia de mi el presente Notario y testigos de suso
 „ escriptos, recibieron los dichos PP. Fr. Juan Gil y Fr.
 „ Anton de la Bella 300. ducados de a once reales cada
 „ ducado, que suman 1120500. mrs. los 250. ducados
 „ de mano de Doña Leonor de Cortinas viuda, muger
 „ que fue de Rodrigo de Cervantes; y los 50. ducados de
 „ Doña Andrea de Cervantes, vecinos de Alcala estan-
 „ tes en esta Corte para ayuda del rescate de Miguel de
 „ Cervantes, vecino de la dicha Villa, hijo y hermano
 „ de las susodichas, que está cautivo en Argel en poder
 „ de Ali Mami, Capitan de los Baxeles de la Armada del
 „ Rey de Argel, que es de edad de 33. años, manco de
 „ la mano izquierda, y de ellos otorgaron dos obligacio-
 „ nes y cartas de pago, y recibo de los dichos mrs. ante
 „ mi el presente Notario, siendo testigos Juan de Qua-
 „ dros, y Juan de la Peña, Corredor, y Juan Fernandez
 „ estantes en esta Corte. En fé de lo qual lo firmaron los
 „ dichos Religiosos, e yo el dicho Notario. = Fr. Juan
 „ Gil. Fr. Anton de la Bella. Pasó ante mi Pedro de Ana-
 „ ya y Zuñiga.

II.

„ En la Ciudad de Argel a 19. dias del mes de Sep-
 „ tiembre de 1580. en presencia de mi el dicho Notario

„ el R. Fr. Juan Gil, Redentor susodicho, rescató a Mi-
 „ guel de Cervantes, natural de Alcala de Henares, de
 „ edad de 31. años, hijo de Rodrigo de Cervantes, y de
 „ Doña Leonor de Cortinas, vecino de la Villa de Ma-
 „ drid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado
 „ del brazo y mano izquierda, cautivo en la Galera del
 „ Sol, yendo de Napoles a España donde estuvo mucho
 „ tiempo en servicio de su Magestad; perdióse a 26. de
 „ Septiembre del año de 1575. Estaba en poder de Asan
 „ Baxá, Rey, y costó su rescate 500. escudos de oro en oro:
 „ no le quería dar su Patron, si no le daban escudos de oro
 „ en oro de España, porque sino, le echaba a Constantino-
 „ pla: y así atento esta necesidad, y que este christiano
 „ no se perdiese en tierra de Moros, se buscaron entre
 „ Mercaderes 220. escudos a razon cada uno de 125. aspe-
 „ ros: porque los demas que fueron 280. habia de limos-
 „ na de la Redencion: y los dichos 500. escudos son y
 „ hacen doblas a razon de 135. asperos cada escudo 1340.
 „ doblas. Tuvo de adyutorio 300. ducados, que hacen
 „ doblas de Argel, contado cada real de a quatro por 47.
 „ asperos, 775. y 25. dineros. Fue ayudado con la limosna
 „ de Francisco de Caramanchel, de que es Patron el muy
 „ ilustre Señor Domingo de Cardenas Zapata, del Conse-
 „ jo de su Magestad con cinquenta doblas; y de la limos-
 „ na general de la orden fue ayudado con otras 50. y lo
 „ demas restante al cumplimiento de las 1340. hizo obli-
 „ gacion de pagarlas aca dicha orden, por ser mrs para
 „ otros cautivos, que dieron deudos en España para su res-
 „ cate, y por no estar al presente en este Argel, no se
 „ han rescatado, y estar obligada la dicha Orden a vol-
 „ ver a las partes su dinero, no rescatando los tales cau-
 „ tivos; e mas se dieron 9. doblas a los Oficiales de la
 „ Galera del dicho Rey Azan Baxá, que pidieron de sus
 „ derechos. En fé de lo qual lo firmaron de sus nombres.
 „ Testigos Alonso Verdugo, Francisco de Aguilar, Mi-
 „ guel de Molina, Rodrigo de Frias, christianos. = Fr.
 „ Juan Gil =. Pasó ante mi Pedro de Ribera, Notario
 „ Apostolico =. CER-

CERTIFICACION

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON FR. ALONSO CANO,

OBISPO DE SEGORVE.

„ **C**ertifico yo el infrascrito como Redentor General,
 „ y Ministro del Convento de la Santissima Tri-
 „ nidad de Madrid, que las dos partidas que anteceden
 „ son fielmente sacadas y copiadas de la Redencion ori-
 „ ginal executada en Argel el año de 1580. por los Re-
 „ dentores Fr. Antonio de la Bella, y Fr. Juan Gil, Re-
 „ ligiosos de mi Orden, que legalizada y firmada de sus
 „ propias suscripciones, y de Notario Apostolico se con-
 „ serva en el Archivo de la administracion de cautivos de
 „ este mi Convento, a que me remito, y en fé de ello
 „ lo firmo en él a 22. de Octubre de 1765. = Fr. Alonso
 „ Cano =.

Don Josef Miguel de Flores, de quien se hace men-
 cion en el prologo, publicó la segunda partida del
 rescate de Cervantes en la Aduana Critica tom III. pag.
 274. impresa en Madrid año de 1764.

PARTIDA DE MUERTO
DE CERVANTES
SACADA DE LOS LIBROS

DE LA PARROQUIA DE S. SEBASTIAN DE MADRID.
Fol. 270.

” EN 23. de Abril de 1616. años murio Miguel Cervantes Saavedra, casado con Doña Catalina de Sa-lazar, calle de Leon. Recibio los santos Sacramentos de mano del Licenciado Francisco Lopez. Mandóse enterar en las Monjas Trinitarias. Mandó dos Misas del alma, y lo demas a voluntad de su muger, que es Testamentaria, y al Licenciado Francisco Nuñez, que vive allí.”

Esta partida imprimio al fin del Prologo el Anonimo que publicó las Comedias de nuestro Cervantes en Madrid año de 1749.



INDICE
DE LAS NOTICIAS
PARA LAS VIDAS
DE LUPERCIO Y BARTHOLOME LEONARDO
Y ARGENSOLA,
Y DE MIGUEL DE CERVANTES

SAAVEDRA.

LUPERCIO LEONARDO Y ARGENSOLA. Su descendencia, padres, y nacimiento, pag. 1. y 2. Estudia en la Universidad de Huesca, p. 2. Recibe en Barcelona a su padre que venia de Alemania con la Emperatriz Doña Maria, p. 2. Prosigue los estudios en Zaragoza con Andres Schoto, p. 3. Recibe por su Secretario Don Fernando de Aragon, Duque de Villahermosa y Conde de Ribagorza, p. 3. Pasa con su Amo a Madrid, donde asiste a una Academia poetica, p. 3. Casa con Doña Mariana Barbara de Albion, p. 4. Escribe tres Tragedias, p. 4. Asiste a las fiestas que se celebraron en Alcala de Henares a la Canonizacion de San Diego, y compone una cancion en su Certamen poetico, p. 5. Vuelve a residir en Madrid, p. 6. En los movimientos sucedidos con ocasion de Antonio Perez se halla alternativamente en Zaragoza y en Madrid, y trata las cosas mas graves con los Ministros Reales de ambos Reynos, p. 6. Defiende a los personages mas calificados de Aragon, p. 7. Carta que escribe desde Madrid